

Martes 27 de Mayo de 2008

 Imprimir**Fecha de la nota: 26/05/2008**

## Demandan acciones globales contra el terrorismo

El llamamiento fue hecho este lunes en el marco de la II Conferencia Ministerial sobre Cooperación Internacional contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional, convocada del 26 al 29 de mayo en la capital panameña.

Al respecto, tanto Ignacio Ibáñez, del Programa de Asistencia Legislativa contra el Financiamiento del Terrorismo de la OEA como Mauro Miedico, del Equipo para América Latina y el Caribe de la Subdivisión de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), señalaron que **el terrorismo ha provocado en muchos países la pérdida de "numerosas vidas inocentes" y que es necesaria una respuesta regional efectiva, algo que requiere cooperación con "voluntad política"**.

Asimismo, **la necesidad de un régimen jurídico fundamentado en requerimientos de instrumentos internacionales fue planteada en el encuentro**. "La cooperación internacional efectiva y eficaz requiere un aumento de la capacidad institucional para asegurar la correcta puesta en práctica del régimen legal", explicó el funcionario de la ONU.

Miedico, por su parte, agregó que **"la naturaleza del terrorismo ha evolucionado"**, e insistió que en todos los países debe existir una voluntad común de dotarse de recursos necesarios para avanzar en el cumplimiento de las obligaciones antiterroristas.

Los delegados a la conferencia reiteraron el cumplimiento de la resolución de la Asamblea General de la ONU, sobre la estrategia global contra el terrorismo, aprobada el 8 de septiembre de 2005, y la resolución 1373 del Consejo de Seguridad en contra de la financiación del terrorismo o el reclutamiento de grupos terroristas.

El temario de la Conferencia convocada en la capital panameña abarca disertaciones de expertos sobre el marco legal global contra el terrorismo, los nuevos instrumentos universales, los avances en la aplicación de la Declaración de Panamá, aprobada en abril de 2006, así como prevención, derechos humanos y cooperación regional.

La reunión es organizada por la Subdivisión para la Prevención del Terrorismo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Comité Interamericano contra Terrorismo (CICTE), con la colaboración de la Cancillería de Panamá.